



## Sobre democracia y participación ciudadana Diálogo Electoral en Iquitos

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), realizará el 12 de setiembre en Iquitos, el Diálogo Electoral denominado "Democracia y participación ciudadana". En el evento se expondrán temas como la Democracia, la participación de la mujer y los jóvenes en la vida política. Cabe precisar que, la región Loreto tiene el mayor porcentaje de ausentismo en los procesos electorales, esto se ha identificado en las Elecciones Regionales y Municipales del 2018 donde se tuvo un ausentismo del 30 % y en el último referéndum se elevó al 44 %.

El evento se desarrollará en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana desde las 5:30 de la tarde hasta las 8:00 de la noche. Los interesados pueden inscribirse gratuitamente a través del correo [incipcionesonpe@gmail.com](mailto:incipcionesonpe@gmail.com) o en la Oficina Regional de Coordinación (ORC) Iquitos.

[+ VER MÁS](#)

## Universidad Nacional Federico Villarreal eligió autoridades

Con apoyo de la ONPE

Más de 25 mil electores de la Universidad Nacional Federico Villarreal fueron convocados el 6 de setiembre para elegir diversas autoridades universitarias y representantes a sus órganos de gobierno.

La jornada electoral fue para la elección de decanos, representantes docentes ante Consejos de Facultad, representantes de los estudiantes ante Consejos de Facultad, Consejo Universitario y Asamblea Universitaria, así como representante del personal no docente ante la Asamblea Universitaria.

La ONPE brindó asesoría especializada al Comité Electoral Universitario para la organización y ejecución del proceso electoral, la que incluyó indicaciones para la elaboración del cronograma y reglamento electoral.



[+ VER MÁS](#)



## Candidatos deberán rendir cuentas de campaña electoral

De Elecciones Municipales Complementarias 2019

Mediante Resolución N° 0123-2019-JNE, publicada en el diario oficial El Peruano el 29 de agosto de 2019, se declaró concluido el proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2019, por lo que más de 40 candidatos (as) deberán presentar su información de aportes, ingresos y gastos de campaña ante ONPE en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contados a partir de dicha publicación.

Los informes se tienen que presentar ante la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios de la ONPE mediante una carta firmada por el Responsable de Campaña y/o el Candidato (a) adjuntando el Formato de Aportes (Formato 7) y Formato de Gastos (Formato 8) en físico y digital, debidamente llenados y firmados con documentación que sustenta los aportes y gastos debidamente foliados.

En caso de que no rindan cuentas de los aportes y gastos efectuados durante la campaña electoral en el plazo establecido, serán sancionados con una multa no menor de diez (10) ni mayor de treinta (30) UIT.

[+ VER MÁS](#)

## Participó en XX Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur

ONPE en Santiago de Chile

El Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Manuel Francisco Cox Ganoza, participó el 5 y 6 de setiembre, en Santiago de Chile en la XX Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur (Protocolo de Quito).

La autoridad electoral fue invitada al evento internacional por Harold Brito Cruz, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile y Patricio Santamaría Mutis, Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral del mismo país.

La reunión permitió compartir e intercambiar información y experiencias importantes con funcionarios de los organismos electorales de países de América del Sur, lo que contribuye en las funciones de la institución electoral y en el fortalecimiento del sistema democrático del país.



[+ VER MÁS](#)